

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

| | Pta. | Cts. |
|------------------------------------|------|------|
| España | 1 | 25 |
| Extranjero (Unión Postal). | 2 | 25 |
| Ultramar. | 2 | 50 |

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

MANUAL

DEL

IMPUESTO DE CÉDULAS PERSONALES

Indispensable á todos los notarios, empleados y particulares.

De venta en casa de Amengual y Mun-taner, Cadena, 2.

Precio: UNA peseta.

PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
de la Península y del Extranjero
se admiten suscripciones en esta imprenta

Conquistador, 30

Instantáneas

Paliqne

Merece, á mi parecer, plácemes y ser animado en su empresa el reputado ingeniero-artista de Bilbao, Sr. D. Pablo de Alzola, por la campaña noble, generosa y simpática que ha emprendido en favor de lo que pudiéramos llamar la democracia de la estética, es decir, de la estética llevada á la vida pública nacional, á todos los elementos de vida plástica del pueblo entero, de los hogares humildes, á las calles, á los edificios del Estado. . . . Su obra (publicada recientemente y que ya va obteniendo una buena acogida) titulada *El Arte Industrial en España*, es un resumen lleno de doctrina y erudición, de cuanto importa tener en cuenta para procurar que la nueva vida jurídica del pueblo, dueño, á lo menos en la ley, de sus destinos, corresponda también una renovación del sentimiento de lo bello que se revela en cuantos objetos pueden reflejar plásticamente un ideal de altura, digno de una civilización adelantada y realmente democrática. La verdad y seriedad sincera y noble con que el pueblo griego en general era dueño de sí, se debía principalmente acaso á la armonía que con gran naturalidad, sin esfuerzo, sabía conservar entre el dominio de las ideas abstractas y el dominio de la realidad tangible, bella, graciosamente apropiada.

Se ha dicho mil veces, y con razón, al defender la necesidad de que los pueblos que han conquistado la soberanía se instruyan, que el complemento necesario de la libertad y la autonomía es el saber reflexivo, que solo se adquiere con una educación nacional, popular, metódica é intensa: pues bien, se puede añadir que el pueblo no será un soberano digno de su poder, si á ese saber general, de pura inteligencia, no agrega el gusto de lo bello en todas las manifestaciones de la vida pública y aun de la privada.

Yo, confieso que cuando veo á las masas en clubs, motines, plazas públicas etc. etc. disertar acerca de política y economía, no menos que lamento el extravío é incoherencia de muchas de sus teorías (defectos de que no tienen ellas la culpa principal) lamento también, y esto se me repugna más, sus toscas maneras, su falta de sensibilidad, para todo lo delicado y gracioso, la facilidad con que hablan de organizar una sociedad, en que fuera imposible la vida libre de la belleza. . . .

Por este camino se vuelve á la barbarie tal vez más deprisa que por el camino de las utopías sociales incongruentes y paradójicas. . . .

Libros, como el *Arte Industrial en España*, contribuyen mucho á librar al país de semejantes oscuridades, ofreciéndole la luz de la belleza, señalando las tradiciones estéticas de la nación, en las que el patriotismo más legítimo tiene alimento no menos digno que en los recuerdos de hazañas políticas y belicosas; indicando las esferas en que debe moverse para *hermosear* la vida y ennoblecer por ende el espíritu, así la acción particular como la colectiva, principalmente la del Estado, ya sea en su forma nacional, ya en la local y provincial.

El libro, quede todas veras recomiendo, se divide en tres partes. En la primera, la general, se trata de la importancia de la estética y de los progresos de las industrias en relación á lo bello, consagrándose el segundo capítulo á la historia del Arte en España. La segunda parte tiene por epígrafe

común éste: «Del ornato en las casas y las poblaciones» y ofrece mucho interés y novedad.

Para complemento de esta parte viene el interesantísimo libro de Don Francisco Giner acerca del Mobiliario en su relación estética.

La tercera y última parte, la de más interés para gobernantes, y clases industriales, se refiere á la enseñanza técnica y artística.

Mi enhorabuena, Sr. Alzola.

CLARÍN

18 Febrero de 1893.

Desde Barcelona

La campaña electoral.—La moralidad político-administrativa.—Por buen camino.—Resabios.—Conflicto conjurado.—El Marqués de Alella y los prohombres del fusionismo barcelonés.

La política sigue sin novedad en su importantísima salud. Los candidatos permanecen todavía en sus casas, exceptuando alguno que necesita darse á conocer en el distrito. Los demás confían en que el cuerpo electoral se moverá por sí solo, ó en que le moverán las palancas gubernamentales. De manera que, actualmente, es imposible hacer pronósticos acerca de las próximas elecciones. Lo único que puede asegurarse es que en Barcelona, cuando menos, la moralidad política y administrativa alcanza un nivel más elevado del que alcanzaba durante la última etapa conservadora. Se habla de la suspensión de algunos concejales del ayuntamiento de Igualada; pero esto son tortas y pan pintado junto á lo que hicieron los conservadores durante su período electoral, y á lo que hicieron los mismos gobiernos fusionistas en otros períodos electorales. ¿Qué significa, ni qué representa la suspensión de algunos regidores de un ayuntamiento al lado del gran número de suspensiones, procesamientos, remociones, amenazas, coacciones, etc. de otros períodos electorales? Lo probable es que esta tendencia á las buenas prácticas electorales produzca bastantes descalabros á los diputados adictos y dé el triunfo á mayor número de republicanos que en las últimas elecciones; pero con ella el país habrá ganado mucho y los conservadores de Planas y Casals perderán la poca fuerza positiva que les queda, con lo cual todos ganaremos, pues los conservadores de Planas y Casals representan el elemento pernicioso del partido.

En Tarragona se han realizado algunos abusos, pero su objeto no ha sido perjudicar á los partidos de oposición, sino destruirse unas á otras las diversas fracciones en que se divide allí el partido fusionista, gracias á esa politiquilla de campanario tan arraigada especialmente en la provincia de Tarragona. En las otras provincias catalanas han sido respetados los ayuntamientos, no se ha verificado el tradicional trasiego de empleados, ni á los jueces se les ha recordado que dependían del poder ejecutivo.

Por ahora, pues, la moralidad predominante y la política marcha sin tropiezos y sin grandes abusos, á Dios gracias. De lo que suceda en adelante. . . . hablaremos.

Un gran escollo ha encontrado, sin embargo, la nave política en Barcelona.

Parece que los prohombres del partido tenían grandes compromisos contraídos para conceder empleos municipales. El Marqués de Alella, alcalde de Barcelona, recibía continuamente peticiones de empleos de estos prohombres, peticiones que no obtentán el menor resultado. Por fin, estos prohombres se cansaron de esperar y por medio del Sr. Maluquer, jefe del partido en la provincia, exigieron al Sr. Marqués que atendiera á sus peticiones, á lo cual contestó el de Alella presentando la dimisión. Excuso decir que esta dimisión cayó sobre los fusionistas como una bomba. Barcelona alentaba al Marqués; los conservadores, que no han podido en muchos años presentar un alcalde más entero, digno y enérgico, ni lo desean tampoco temblaron ante la idea de que el espíritu de imitación se propagara entre los suyos y los republicanos procuraron dificultar la solución del conflicto.

Ya el pleito se daba por perdido; ya estaban á punto de triunfar los prohombres, cuando algunas cartas venidas de Madrid hicieron desistir al Marqués y ceder en sus

pretensiones á los peticionarios, arreglándose todo en un santiamén y dejando con un palmo de narices á los que deseaban el conflicto.

Lo dicho: los fusionistas barceloneses se bañan, por ahora, en agua de rosas; pero no comen, y esto clama al cielo.

En otra carta hablaré de la vida artística en Barcelona durante la última quincena, que ha sido muy fecunda en sorpresas.

B. AMENGUAL

19 de Febrero.

NOTICIAS

Del Extranjero

Ha fallecido Mme. Brohan (Ahustina) célebre actriz de la Comedia francesa.

Parece ya resuelto el matrimonio del Príncipe Fernando de Coburgo con la Princesa María Luisa de Borbón.

El Soberano de Bulgaria es el tercer hijo del Príncipe Augusto de Sajonia Coburgo y Gota y de la Princesa Clementina de Orleans, hija del Rey Luis Felipe.

La Princesa María Luisa de Borbón que nació en Roma el 17 de Enero de 1870, es hija mayor del primer matrimonio del Príncipe Roberto de Borbón, duque de Parma, con la Princesa Piedad, hija del Rey Fernando I de las Dos Sicilias y de la Reina María Teresa, Archiduquesa de Austria.

Por la línea paterna es sobrina del conde de Chambord y de D. Carlos, y por la materna del Rey Francisco II de Nápoles.

La boda se celebrará próximamente en Schwartzan, cerca de Viena; si el fuerte enfriamiento que padece el Príncipe, según telegrama de la capital de Austria, no obliga á un aplazamiento.

El *New-York Herald* anuncia en un telegrama de Caracas, que los gobiernos de Venezuela y Colombia queriendo ponerse en guardia contra la desmedida ambición inglesa firmarán en breve un tratado de alianza. Este será el primer paso hacia la conclusión de una triple alianza defensiva y ofensiva entre Colombia, Venezuela y el Ecuador.

La cámara de Comercio de Burdeos ha acordado dirigir al ministro de Comercio una carta, protestando contra la proposición de los proteccionistas pidiendo que se eleven los derechos de entrada de los vinos españoles.

Un periódico asegura que el doctor Fraser, comisionado por el gobierno inglés para examinar la enfermedad de Cornelio Herz, ha declarado que el estado del enfermo es desesperado.

Esta noticia es de origen particular, pues el gobierno francés no ha recibido el informe del doctor Fraser.

El tribunal de casación comenzará el jueves el examen de los escritos de los abogados defensores de los señores Carlos de Lesseps, Fontane y Sain Leroy, apelando de la sentencia dictada por el tribunal de acusación.

Circula el rumor de que M. Cottu, que se encuentra actualmente en Viena, ha avisado á su familia que no piensa regresar á Francia.

La escuadra inglesa de las Indias Orientales ha recibido orden de trasladarse al canal de Suez, donde estará preparada para el caso de que ocurran nuevos desórdenes en Egipto.

Han producido gran sensación en el Parlamento portugués las revelaciones hechas por el diputado republicano señor Abreu.

Esté ha dicho que el gremio de alcoholeros defrauda anualmente al Tesoro nacional muchos millones de reis, valiéndose de la protección escandalosa que dispensa á los individuos del citado gremio algunos importantes personajes.

La Cámara aprobó por unanimidad la publicación de los documentos presentados por el Sr. Abreu.

El periódico independiente, *El Futuro*, anuncia que algunos diputados pedirán que se abra una investigación parlamentaria sobre el origen de las fortunas acumuladas en poco tiempo por ciertos hombres públicos.

Según telegrafían á un colega, la Repú-

blica de Guatemala ha rebajado considerablemente los derechos de entrada de nuestros vinos, para facilitar su exportación.

Antes pagaban siete reales por litro de derechos, y ahora sólo satisfarán 50 céntimos.

España tendrá, pues, un nuevo mercado en aquella República.

Hace días quedó restablecida la comunicación telegráfica entre San Luis del Senegal y la isla de Fernando Noroña, la cual se interrumpió hace un mes á consecuencia de una violentísima tempestad que rompió el cable cerca de la costa del Senegal.

Dicen de París que la comisión de socialistas encargada de organizar la manifestación de 1.º de Mayo próximo, ha acordado publicar un periódico especial titulado *El Primero de Mayo*, destinado exclusivamente á la propaganda de dicha fecha y á la publicación de los acuerdos que adopte la citada comisión organizadora.

Ha fallecido en San Remo el cónsul de Méjico en París. Sr. Altamirano.

Era de raza azteca, y muy conocido en España por sus producciones literarias.

Antes de figurar en el Cuerpo consular de Méjico, el señor Altamirano había luchado por la consolidación de las instituciones de su país, combatiendo á las órdenes del Presidente Benito Juárez.

La madre de D. Carlos ha escrito á éste ofreciéndole abandonar la voluntaria clausura en que vive desde hace veinte años en el convento de Graban, para ir á servir de madre á sus nietas. D. Carlos ha rechazado el ofrecimiento temiendo que el cambio de vida perjudique la salud de su anciana madre.

De las Provincias

Según noticias que se reciben de Mazarrón, asciende á 28 el número de cadáveres encontrados en la mina «Impeñada» en que ocurrió la explosión.

Va á procederse al desagüe de la mina, operación que resulta peligrosa por la existencia de gran cantidad de gases en las galerías.

Supónese que todavía quedan algunos cadáveres por extraer, si bien es imposible precisar el número, por carecerse de la lista de trabajadores.

El ayuntamiento ha acordado celebrar suntuosos funerales en sufragio de las víctimas, á cuyo efecto se abrirá una suscripción popular.

Se han reanudado los trabajos en las demás minas de aquella cuenca.

Al encerrar días pasados en Ciudad Rodrigo varios novillos destinados á la lidia, fué atropellado un anciano de setenta años que hallándose en estado de embriaguez, se interpuso sin que nadie pudiese impedirlo, y pretendió torear á una de las reses, recibiendo heridas de consideración á consecuencia de las cuales falleció.

En Portonovo (Pontevedra) un sujeto llamado Ramón Domínguez, ha maltratado cruelmente á una hija suya de nueve años.

La causa fué la siguiente: parece ser que el sujeto en cuestión había robado días atrás un gallo, y descubierta el hurto por su hija, el desnaturalizado padre calentó un hierro al fuego y se lo metió abrasando en la boca de la infeliz, quemándole la lengua, parte de la mandíbula y un brazo y dejándola en grave estado.

Ha sido preso el padre.

El capitán general de Granada saldrá uno de estos días para Melilla, Peñón de la Gomera y Alhucemas.

Cuenta un periódico de Barcelona que en el pueblo de Berga se está instruyendo causa criminal contra un *descolado* empleado en el Ayuntamiento que acaba de comprar una magnífica posesión tasada en un millón de reales.

Se dice que se halla comprometida la esposa de un significado carlista, y que ahondado el juez, podrían resultar también encausadas personas de gran influencia.

Los periódicos de Huesca llaman la atención de las autoridades civiles y eclesiásticas, acerca de un hecho grave que se repite con mas frecuencia de lo conveniente

á los intereses morales del país, y aún para la tranquilidad de las inteligencias cortas y conciencias timoratas.

Nos referimos al *Dios de Albergo*, fanático *saludador* y propagandista incansable, de estos que suponen endiablada nada menos á cualquier persona sujeta á accidentes nerviosos, resultante de histerismos ó de afecciones ó lesiones locales.

Dicho *saludador* ó *curandero*, se entretiene en la odiosa tarea de *sacar demonios del cuerpo* y de sembrar cizaña entre familias respetables, haciendo ver que tal ó cual sujeto es la causa de la aparición de tales demonios.

En Granada se despidió el Carnaval con varios incidentes desagradables.

Dos sujetos riñieron, y uno de ellos sacó al otro un ojo fuera de la órbita.

Un novio disparó un tiro á su futuro suegro, hiriéndole en un brazo.

Un borracho hirió en el vientre á un cabo de un regimiento de Caballería.

Un marido disparó un tiro á su mujer hiriéndola gravemente, y varios sujetos promovieron un tumulto en la calle de Cervantes, en el que hubo tiros, prisiones y otras bromas propias del Carnaval.

A la edad de noventa y cuatro años ha fallecido en Burgos el reverendo padre fray Juan Saez Ordoñez, el más anciano de los monjes residentes en el histórico monasterio de la Cartuja.

Este religioso había conocido á todos los reyes de España desde Carlos IV.

Según telegrama recibido de Cádiz, al dirigirse desde el Ferrol á aquel puerto el acorazado *Pelayo* sufrió varias averías importantes, permaneciendo á causa de la niebla y de los temporales estacionado un día, muy cerca del sitio en que naufragó el vapor inglés *Trinacria*.

Los periódicos de aquella ciudad dicen que las averías experimentadas en dicho acorazado carecen de importancia.

De la Capital

Conforme tenemos ofrecido á nuestros abonados, hoy empezamos á publicar en el folletín de LA ALMUDAINA la interesante novela *La Cuerda de Ahorcado*, una de las producciones más celebradas del notable escritor Ernesto Billaudel.

Por la mañana se levantó ayer el vendaval soplando tan recio, que empezó levantando columnas de polvo y acabó teniendo constantemente sumida la capital en una verdadera atmósfera de tierra.

A las primeras horas de la tarde fué arreciando y haciendo difícil el tránsito por ciertas calles, viéndose por los paseos tronchadas algunas ramas del arbolado.

La mar fué engrosando por momentos, llegando las rompientes hasta el espigón nuevo del nuelle.

Supónese con fundamento que los daños causados por el viento en los almendros, haberes y demás sembrados son incalculables, hallándose ya en mal estado estos últimos por efecto de la pertinaz sequía que reina desde hace mes y medio.

Nos ha sido enviada, y agradecemos el obsequio, un ejemplar de la *Memoria* leída á la Junta General de accionistas del *Fomento Agrícola de Mallorca* en la sesión ordinaria celebrada el día 29 de Enero de 1893, bajo la presidencia del Excmo. señor Conde de Montenegro.

Abrazan los datos consignados en dicha *Memoria* el movimiento ocurrido durante el año 1892 en las cuentas de Caja y Cartera y en otras varias que también se detallan, habiéndose realizado beneficios por valor de pesetas 58.822'82, teniendo en cuenta que de los dos dividendos pasivos equivalentes al 10 por 100 de las acciones desembolsados durante el expresado año, uno lo fué dentro del mes de Enero y el otro en el de Octubre, de modo que se pudo operar poco tiempo con el capital que supone este desembolso. Esto no obstante se han podido repartir pesetas 16'19 por acción, que representan el interés de 7'43 por 100 anual del total desembolsado, y después de satisfechas otras atenciones se han dejado pesetas 10'076'78 en el fondo de reserva.

Por disposición gubernativa fué ayer tarde embarcada para Barcelona la cartomancera que fué causa del atropello cometido en la esposa de un amigo nuestro de la calle del Sindicato. Además fueron también embarcados cuatro ó cinco forasteros de mala catadura y tres ó cuatro mendigos.

En breve se pondrán á la venta en los estancos y expendidurías autorizadas las cajitas de cerillas finas de á 10 céntimos cada una, pues ha llegado ya una remesa á esta ciudad.

Contienen 75 cerillas finas y la labor de las cajitas es esmerada.

A las doce de la mañana de ayer se verificó el entierro del cadáver del M. I. señor D. Pedro J. Llompart, fallecido en el Seminario el día anterior.

El cortejo se compuso de veinte y cuatro asilados de la Misericordia, otros tantos de las Hermanitas de los pobres, las Acogidas del Temple, las de las Miñonas, todos los estudiantes externos del Seminario, de las escuelas de S. José, de la Congregación de S. Luis, los colegiales de la Sapiencia, todo el clero parroquial y catedral con una multitud notable de eclesiásticos de los pueblos, segua la cruz alzada con la capilla de música cantando en alternativa el *Miserere mei Deus*, después el coche mortuorio que conducía el cadáver y cerraban la comitiva veinte y cuatro sacerdotes y presidía el duelo el M. I. Sr. Provisor y Vicario General con una comisión del Cabildo catedral, siguiendo muchos particulares amigos del finado y algunos coches, entre ellos el del Sr. Obispo.

En Porreras fué herido noches pasadas en la cara por un disparo de pistola un joven que vivía juntamente con otro en cuclidad de mozos de labranza. Parece que probaban una pistola de dos cañones poco antes de irse á acostar y uno de ellos, se supona que involuntariamente, hirió al otro.

El que disparó, juntamente con la pistola, fué puesto por la guardia civil á disposición del juez competente.

El *Liberal Palmesano* publica ayer el siguiente suelto:

«Nuestro querido amigo don Pascual Ribot, al hacer uso de las facultades que en él delegó la Junta directiva de nuestro partido, para la designación de candidatos en las próximas elecciones de Diputados á Cortes, ha demostrado una vez más que sabe hacerse intérprete de los deseos de todos nuestros amigos, y que no en vano tienen depositada en él su confianza.

En nuestra agrupación política han sido recibidos con unánime aplauso, y esperamos que lo serán en el país con simpatía, los nombres de los señores

Don Antonio Maura y Montaner, Don Manuel Guasp y Pujol, Don Juan Alcover y Maspons, y Don Mateo Bosch y Bosch,

que el partido liberal dinástico presenta en esta circunscripción como candidatos á la diputación á Cortes en las elecciones que deben verificarse el día cinco de Marzo próximo.»

Estos días han fallecido en esta ciudad algunas personas muy conocidas.

Al Magistral señor Llompart debemos añadir á D. Fermín González Salazar, Administrador de Hacienda ó Jefe económico que fué de esta provincia y D. Francisco Socías y Pocerri, empleado en el Cambio Mallorquín.

Según dice uno de nuestros colegas la fuerza de carabineros ha efectuado las siguientes aprehensiones de tabaco en los días 14, 15 al 16, 16, 17 y 18 de este mes, respectivamente:

En «Cala Magrané», Manacor, 20 bultos, importantes 943 kilogramos.

En Alcudia 22 kilogramos 500 gramos.

En Cala «Coll Grau», Alcudia, 793 kilogramos en 7 bultos.

En la puerta de Santa Catalina de esta ciudad, 290 gramos.

En las inmediaciones de Galilea, puesto de Capdeilla, 1 bulto con 300 gramos.

Debiéndose proceder á elección general de Senadores, el Gobernador Civil de esta provincia recuerda á los Ayuntamientos que con arreglo al artículo 29 de la vigente ley del Senado deberán publicarse en todos los Municipios, antes del día 8 de Marzo, las listas definitivas de electores.

Que con arreglo á dicha ley, el día 11 de dicho mes se verificarán las elecciones de compromisarios: el día 17 se presentarán los elegidos con los correspondientes documentos y al siguiente día 18 se celebrará la votación de la Mesa definitiva y elección de Senadores.

El día 23 de Marzo próximo se celebrará en el Gobierno Civil de esta provincia, la subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la Administración principal de esta ciudad y la estación de los Ferrocarriles por término de cuatro años y tipo de 745 pesetas anuales, hallándose inserto el pliego de condiciones en el Boletín oficial de ayer, número 4067.

Por el Gobierno Civil de esta provincia se ordena la busca y captura de Angel Laumia Gomez, licenciado del Penal de Tarragona, que debe extinguir condena por otra causa.

No habiendo sido suficientes las distintas remesas de cuadros artísticos que han sido expuestos en la tienda del Sr. Fuster, de la calle de San Nicolás, para satisfacer

todos los pedidos que se han hecho, su dueño se ha visto en la precisión de retardar de nuevo su salida y pedir una nueva remesa que llegó ayer, la cual tiene á la disposición del público y de las personas que le habían hecho encargos.

Decláse ayer tarde que en una casa del arrabal de Santa Catalina se había presentado un nuevo caso de viruela.

En el vapor *Palma* llegó ayer por la mañana el Sr. Ruiz, maquinista que era del vapor *Maria* al ocurrir la catástrofe que todos sabemos.

El señor Ruiz no puede todavía andar, á consecuencia de no estar aun completamente restablecido de las quemaduras que sufrió.

El vapor *Palma* trajo ayer ocho cabezas de ganado vacuno para abasto de carnes de esta ciudad.

Las escampavias de esta división de guarda-costas *Turia* y *Gaviota*, han hecho estos días dos aprehensiones de tabaco de contrabando; la primera una de 30 bultos y la segunda otra de 119, esta última verificada dentro de la bahía de Alcudia.

El movimiento de vapores ocurrido ayer en nuestro puerto fué el siguiente:

Por la mañana á las siete fondeó procedente de Barcelona con carga general y 12 pasajeros el *Palma*, el cual, como procedente de Cete, hizo tres días de observación en el primero de estos puertos.

Por la tarde á las cuatro y media, á pesar del tiempo duro que reinaba salieron para Barcelona el *Cataluña*, con 40 pasajeros y regular carga, y el *Belloer* poco después con la valija, carga y 60 pasajeros.

Tenemos el gusto de insertar á continuación la carta y documentos que á este efecto nos ha remitido atentamente Don Fausto Gual de Torrella.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mto: Le estimaré se sirva publicar en las columnas de su ilustrado periódico, los siguientes documentos por los cuales se demuestra mi significación política-religiosa como candidato para las futuras elecciones á Diputados á Cortes.

Anticipándole las gracias, se ofrece de V. suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.—Fausto Gual de Torrella

«Excmo. é Ilmo. Señor:

»Designado por la Superior Dirección del partido católico-monárquico-tradicionalista, como uno de los candidatos para las próximas elecciones de Diputados á Cortes, y no estimando eficaz, ni yo, ni ninguno de mis correligionos, la designación sin el refrendo ó venia del Prelado respectivo, á V. E. acudo para que teniendo en cuenta mis antecedentes y mi promesa formal de obrar y votar siempre de conformidad con lo que los Obispos propengan ó recomienden por beneficios á la Iglesia nuestra Santa Madre, se sirva habilitarme con su aquiescencia para tan honroso cargo.

»Besa su anillo Pastoral el más humilde de sus feligreses.

»Palma 17 Febrero de 1893.—Fausto Gual de Torrella.

»Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.»

»Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Mallorca.

»En el escrito presentado por V. con fecha de hoy, S. E. Ilmo. el Obispo, mi señor, ha tenido á bien acordar lo siguiente:

»En vista de los antecedentes, protestas y promesas consignados en el escrito que nos ha dirigido el Sr. D. Fausto Gual de Torrella, al pedir nuestra venia para presentar su candidatura á la Diputación á Cortes, se le otorgamos con gusto, le felicitamos por su actitud y le bedecimos con efecto.»

»Lo que de orden de S. E. Ilmo. tengo el honor de trasladar á V. para su conocimiento y satisfacción.

»Dios guarde á V. muchos años.—Palma 17 Febrero 1893.—Dr. Ramón Garcés, Srío.

»Sr. D. Fausto Gual de Torrella.»

Bibliografía

Se ha repartido el número 122 de la acreditada revista la *Ilustración Musical*, que inserta los importantes trabajos y excelentes grabados que refiere el siguiente sumario.

Texto.—La música de la palabra, por don J. Güel y Mercader.—El congreso católico de Sevilla.—Discurso y memoria escritos para la sección primera del tercer congreso católico español, por el Fr. Eustaquio de Uriarte. (Continuación.)—Sociedad de conciertos de Madrid. Impresiones y apuntes por Julio Veiga Valenzano.—Nuestra música.—Nuestros grabados.—

Repártese el primer pliego ilustrado de la Memoria sobre cantos de la Isla de Mallorca, de D. Antonio Noguera.—Boletín Musical de la Quincena.—Bibliografía.—Varía.—Extranjero.—España.—Anuncios.

Grabados.—D. Francisco Brunet Recasens.—Cuevas de Gitanos.—La Maja. *Música*.—N.º 1.º Walz para piano, del Album de baile de la colección premiada de D. Francisco Brunet.—Segundo, pasodoble para piano, música de D. Ignacio Noguera Valerdi.

El número de *La España Moderna*, excelente Revista que acabamos de recibir, contiene: La vida de Tolstoy, por el gran crítico inglés Mateo Arnold; El canto del cisne por Tolstoy; Annuchka por Turguev; El cura de Cucuñán, por Daudet; Las dos margaritas por Catulo Mendes; La miniatura, por Banville; El miedo, por Mauissant; Educación, ambiente y criminalidad, por Ferri; La fatuidad moderna, por Sofia Gay; Retracción, por Shakespeare; El duelo en lo presente, por Tarde; La ambición por Lubbock; Respeto á la desgracia por Séneca; La guerra y el derecho, por Prida; La Exposición Histórico Americana, por Mérida; Homenaje á Harris, por Fernández Duro; La prensa periódica, por Villegas; el suicidio y la civilización por Caro.

Esta magnífica publicación envía un tomo de muestra gratis á quien lo pida por escrito al Administrador, Cuesta de Santo Domingo, 16, Madrid.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)
Madrid 20, 8'10 m.

Amenaza una revolución en Santo Domingo con motivo del arriendo de las aduanas. España ha enviado allí un buque. España inclinase á protestar contra el que los Estados Unidos intervengan en esos sucesos.

Madrid 20, 10'15 n.
En el Consejo se aprobaron los ascensos al generalato; los padrones para las riquezas rústica é industrial; se discutieron las bases para la división territorial y el presupuesto del ministerio de la Gobernación; se habló de los sucesos de Sto. Domingo; de las cuestiones sobre los vinos en Francia y sus tratados.

Corresponden á la zona de Palma 273 soldados para la Península y 54 para Ultramar. Y á la zona de Inca 430 para la Península y 85 para Ultramar.

(De nuestro servicio particular)
Consejo de Ministros

Madrid 20 á las 11'58 n.

Apesar de la reserva que han guardado los ministros acerca de los asuntos tratados en Consejo, se sabe que el ministro de la Gobernación dió cuenta del decreto sobre división territorial; el de la Guerra de varios ascensos al generalato; el de Hacienda de los decretos referentes á la investigación de las riquezas industrial y rústica; el de Fomento, asuntos de carreteras y el de Gracia y Justicia de la resolución de algunas competencias.

Manifestación y motines

Anoche se celebró importante manifestación con motivo del jubileo episcopal de León XIII. Los anticatólicos intentaron impedir aquella pública demostración á favor del Vaticano, dando vivas al Rey Humberto, originándose un verdadero motín teniendo que intervenir la policía.

En la República del Ecuador ha estallado la Revolución. Se ha declarado el estado de sitio.

Mañana se publicará el censo electoral de las Antillas.

Otras noticias

Ha salido para Santo Domingo el crucero *Infanta Isabel* en previsión de los sucesos que puedan ocurrir.

En Portugal se ha planteado la crisis ministerial.

El Presidente del Consejo Sr. Sagasta ha conferenciado con el presidente del Banco Hipotecario.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica

El España salió de Puerto Rico el 16 para la Península.

El Habana salió de la Habana el 16 para Veracruz.

El Montevideo llegó á Barcelona el 18 procedente de Cádiz.

El Baldomero Iglesias salió de Barcelona el 18 para Melilla.

El Isla de Panay llegó á Cádiz el 17 procedente de Cartagena.

El Isla de Luzón salió de Suez el 17 para Port Said.

El Reina María Cristina llegó á Santander el 17 procedente del Havre.

El Alfonso XIII llegó a la Habana el 17 procedente de Veracruz. El M. L. Villaverde salió de Ponce el 17 para Santiago de Cuba. Compagnie Générale Transatlantique El Canadá llegó a Pauillac el 16 procedente de Colón. El Saint Germain salió de Veracruz el 16 para Santander y Saint Nazaire. Sociedad La Veloce El Montevideo llegó a Santos el 13 y siguió viaje para Montevideo y Buenos Aires. El Rosario llegó a Pernambuco el 13 y siguió viaje para San Vicente y Génova.

La goleta «Touraine», que hacía la travesía entre Filippesville y Marsella, ha arribado a Bone para reparar averías. Las autoridades de Malta han dispuesto imponer diez días de cuarentena a los barcos procedentes de los puertos franceses del Mediterráneo. El vapor noruego «Telma» se ha perdido por completo en Santa Cruz. El vapor «Ville-de Duai» ha salido de Cardiff, al cual puerto había arribado para hacer reparaciones en su máquina, continuando su viaje para Filadelfia. El vapor inglés «Justin», que salió de Marsella para Obok y Bessorah, ha llegado a Suez después de haber naufragado en el canal. El «Sancoring» ha entrado en Suez para componer la hélice. La goleta «Victoria», que hacía el viaje entre la Jamaica y Falmouth ha naufragado en la Habana. El «Cyparo» ha tenido que ser remolcado a Bastia, para componer la hélice.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 14 de Febrero. Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el Gobernador civil de Lugo y el Juez de primera instancia de la capital. Guerra.—Reales ordenes de reconocimientos de créditos de abonados de Cuba. La del día 15. Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Guinzo de Limia. Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez municipal de Colunga. Otro ídem a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de instrucción de Pola de Labiana. Guerra.—Real orden aprobatoria de distribución de los caballos sementales del Estado, para la cubrición de yeguas en la próxima primavera.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 18 de Febrero. Reglas para las próximas elecciones de Diputados a Cortes. Otra para el ejercicio de la caza. Reclamación de datos relativos al reemplazo del ejército. Listas electorales para la designación de compromisarios para Senadores, correspondientes a los municipios de Buger, San Juan Bautista y San José. Exposición del reparto de consumos de Algaids. Llamamiento a José Riera Juan, para que declare en causa sobre robo, que se sigue en el juzgado del partido de Mahón.

Otro a Miguel Ramis y Mut, prófugo de la marina mercante. Contrata del servicio de limpieza de cloacas, pozos negros y alibes correspondientes a los edificios militares de esta plaza y fuertes inmediatos. Ampliación del plazo señalado para la cobranza del impuesto sobre cédulas personales. Convocatoria de junta de accionistas del Crédito Balear, para el 5 de Marzo próximo. Balances del Banco de Felanitx y de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la General ordinaria que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 5 de Marzo próximo a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad. La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará expuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia. Los señores accionistas que deban ser representados por otros podrán remitir a la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 16 Febrero de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Monlau.

Cambio Mallorquín

A contar desde el 22 del actual quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 19 del corriente. Palma 20 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general el que se hará efectivo todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana. Palma 20 de Febrero de 1893.—P. A. de la J. de G.—El Secretario José L. Aguiló.

Islaña Marítima

A contar desde el próximo viernes 24 del actual y los lunes y viernes de las siguientes semanas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, queda abierto el pago del dividendo acordado en Junta General, en las oficinas de esta Sociedad. Palma 22 Febrero 1893.—El Presidente, Pedro Sampol.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Por acuerdo de la Junta Protectora, se convoca a los señores Subvencionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente a la mañana, en las oficinas de esta Asociación. Palma 11 de Febrero de 1893.—P. A. de la J. P.—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuny.

Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, domiciliada en Palma.—Danus 1

Los Sres accionistas de esta Sociedad podrán hacer efectivo el dividendo activo acordado por la Junta General en 31 de Enero último, todos los días laborables, en el domicilio social. Palma 8 Febrero de 1893.—El Director Gerente, Guillermo Creus.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 28 de Febrero a las tres de la tarde, en la estación de Palma. Tienen derecho de concurrir a la Junta los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta se le devuelvan los títulos. Dichas papeletas se le faltarán por la Secretaría desde el día inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión. Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos. Esta Junta tendrá además el carácter de extraordinaria al objeto de discutir y aprobar en su caso la proposición de la Administrativa consignada en la Memoria, relativa al cambio de trazado de la línea de Palma a Manacor por Lluchmayor, Porreras y Felanitx. Palma 7 de Febrero de 1893.—El Presidente, Antonio Marqués.—Por A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos Día 19.—Varones, 1.—Hembras, 2. Matrimonios Día 19.—D. José Castell Reinés con doña Juana María Sancho Covas. Defunciones Día 21 Pedro José Llopart Campins, soltero, de 85 años, Seminario, de catarro. Rafael Salas Orell, viudo, de 71 años, calle de la Misión de cáncer. Fermín Gonzalez Salazar Rosselló, casado, de 68 años, calle de San Lorenzo, de acromacia. Rafael Gonzalez Tello, casado, de 67 años, Hospital, de apoplejía. Francisco Socias Pocióvi, casado, de 58 años, calle de Pelaires, de apoplejía. Andrés Llado Riutord, casado, de 38 años, calle de Capuchinas, de tuberculosis. Antonio Bordoy Ramis, de 1 año, calle de Frailes, de meningitis. Miguel Negro Serra, de 11 meses, Génova, de enterocolitis. Pedro Vich Oliver, de 2 meses, Son Sardina, de bronquitis. Daniel Pou Garau, de 25 días, Can Capas, por no ser viable. Catalina Morro Moragues, casada, de 65 años, calle del Socorro, de bronquitis crónica. María Bonnin Fuster, casada, de 53 años, P. de Coll, de tuberculosis. Francisca Piña Forteza, de 2 años, calle de la Platería, de sarampión. Margarita servita, de 11 días, Inclusa Provincial, por no serviable.

Hospital Civil

Día 21 Movimiento de enfermos.—Entradas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUERTA DEL SOL Estado de la atmósfera.—Cubierta enteramente por brumas y calimas en lo alto con algunos celajes, con nubes en cruz y varios nimbos. Mal cariz. Horizonte.—Cerrado en todo el círculo. Idem del viento.—Leveche duro que sopló huracanado durante algunas horas. Idem del mar.—Alto oleaje del viento, con rompientes en las playas. Buques a la vista.—Los vapores Cataluña y Bellver navegan en demanda de la alta mar. Vigia de Portopt.—Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público. Día 20 Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Terneras, 3.—Carneros, 16.—Ovejas, 4.—Borregos, 6.—Corderos, 18.—Novillos, 0.—Cabras 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos 2.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0. Día 21 Bueyes 1.—Vacas, 3.—Terneras, 0.—Carneros 22.—Ovejas, 4.—Borregos, 5.—Corderos, 18.—Cabras, 1.—Cerdos, 0.—Lechonas, 0.

Pasatiempos

Un padre a su hijo, que ha terminado su carrera: —Y ahora, hijo mio, ya puedes campar por tus respetos y dedicarte a conocer a los hombres. —Y a las mujeres también, papá. En un examen de mineralogía: Un catedrático.—¿Tendrá usted la bondad de manifestarnos en qué paraje se podrán hallar los diamantes en mayor cantidad. El discípulo, sin vacilaciones.—En el Monte de Piedad.

—Dime Carmencita, ¿está en casa tu mamá? —Si se llama usted Gustavo si, señor, está en casa; pero si no se llama usted así, ha ido a comer a casa de su tía.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas Continuarán en San Jaime: exposición a las seis y media; a las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva. Otras funciones En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto en la capilla de la Reserva con exposición del Copón. Visita a la Corte de María A la Virgen de Belén, en el Hospital general.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS'. Includes entries for Crédito Balear, Cambio mallorquín, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alubrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos municipales, Ca Islaña Marítima, Madrid de Febrero, interior perpetuo, amortizable, Cubas, Banco de España, Tabacos, Barcelona 20 a las 4 t., interior, exterior, amortizable, Cules 86, Coloniales, Nories, Francia, Francos, Madrid, Paris, Renta francesa, Londres.

HOJAS DEL CALENDARIO FEBRERO. Luna nueva el 16, Cuarto creciente el 23. HOY 22, MAÑANA 23. 1808. Nace, en Ecija, el publicista D. Joaquín Francisco Pacheco. MIERCOLES 53 | La Catedral de | 812 San Pedro en Antioquia. JUEVES 54 | Sta. Margari- | 311 ta de Cariona

BOLETIN METEOROLOGICO Dia 20 Febrero—9 mañana. Barometro. 75.68 mm. Termometro seco. 14.2 grados. Id. húmedo. 12.3. Máxima en 24 horas. 16.5. Mínima en id. 6.7. Radiador. 4.6. Dirección del viento. S. O. Fuerza del viento sobre un metro cuadrado. 19.6 Kg. mm. Pluviómetro. 1.5. Evaporómetro. 1.5. Higómetro. 1.5. Ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm. Descenso del barómetro en 24 horas. 4.8 mm.



LA CUERDA DE AHORCADO

Es propiedad. CAPÍTULO I Clara a Clementina. «¿Qué harás, mi estimada Clementina, en esa polvorosa ciudad a la hora deliciosa en que te escribo? Quisiera ser en este momento una de esas bellas mariposas nocturnas, de grandes y aterciopeladas alas, que revoloteando atolondradamente alrededor de la lámpara, se obstinan en sacrificarse entre las llamas. Entonces escalaría alguna de esas blancas nubes que se pasean por el cielo, como almas de cisnes, y montada sobre ella iría cautelosamente a posarse sobre tus cerrados párpados. Pero duermes, lo juraría, y duermes sin duda, como

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturio Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturio Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturio Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturio Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Petróleo refinado superior

MARCA EL LEÓN



Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.

Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.

Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma

A LOS FONDISTAS Y CAFETEROS DE BUEN GUSTO LICOR DE LOS PIRINEOS

—Higiénico y de placer— Digestivo y estomacal—

Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos.

Este licor, ha sido reconocido por varios médicos y químicos, como uno de los mejores, en cuanto á digestivo y estomacal, y dietetizado, que de todos sus componentes, resulta un licor muy útil y saludable su uso, en todos los casos espasmódicos, vértigos, dispepsias atónicas, erupciones, etc. Para curar todas las afecciones que provienen de la debilidad del estómago. Para establecer los colores perdidos. Para regenerar las fuerzas vitales, y librar de las incomodidades propias de las embarazadas (en cuyo caso produce efectos maravillosos) y rejuvenecer las naturalezas decaídas, obrando siempre como á tónico speritivo; esto es, favoreciendo el apetito y facilitando la digestión. Todos los que comprenden la propiedad de este licor, no están sin una botella en su casa. Se recomienda su uso, principalmente después de las comidas.

Precio, cinco pesetas litro, sin contar envase ni embalaje, puesto franco de porte en la estación de Barcelona.

Pedidos á F. Javier Tort, Calella, provincia de Barcelona.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PRONTITUD + BARATURA
ESQUEMAS MORTUORIOS
DE TODAS CLASES
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.
Papel de numerosa variedad.
Amengual y Muntaner
Conquistador, 30.—Cadena, 2.



SERVICIO

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Ciudad de Santander» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 23 de Barcelona, y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Meilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Se vende

El predio denominado La Taulera Nova, del maestro zapatero D. Bernerdo Roig; se halla enclavado en el término municipal de Alaró y contiene terrenos de conradío, viñedo, higueral, almendros y plantel de id., con casa de labor y lagar de unas trescientas cargas de cabida. Contiene también un gran local con las construcciones necesarias para la fabricación de curtidos, que tanto se vende en unión del resto del predio como por separado.

Se vende también una casa situada en la villa de Alaró, calle del Mitx, núm. 13, con dependencias para establecer un gran taller de zapatería ú otro semejante.

Otra casa en la misma villa, núm. 7 de la misma calle, lindante con la anterior.

Y una cochera sita en la calle Nueva, número 56 de la misma población.

La subasta para la venta de dichas fincas se celebrará en la casa consistorial de la villa de Alaró el día 12 del próximo mes de Marzo á las once de la mañana; respecto á las casas y cochera se admitirán posturas para su conjunto y para cada una de ellas separadamente.

Se adjudicará el remate al mejor postor, si la postura acomoda.

Los censos á que estén afectas las fincas que se venden se rebajarán del precio á razón del 6 p^o si el vendedor no opta por su redención previa.

Los títulos de propiedad se hallarán hasta el día de la subasta en poder del Notario de esta ciudad D. José Alcover, ante quien deberán otorgarse en su día las correspondientes escrituras de traspaso.

Los gastos de éstas, matrices inclusive, y los de la subasta que se verifique serán totalmente de cargo de los respectivos compradores.

Venta—Se desea vender una casa zaguán situada en esta cabital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38.
Darán razón en la plaza de Cort n.º 4-2.º

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa afeitar para los sábados y domingos, en la barbería de Juan Bauzá, calle de la Fabrica en el Arratal de Santa Catalina.

Subasta voluntaria

El día 5 de Marzo próximo venidero á las doce de su mañana tendrá lugar en el despacho del Notario de esta ciudad D. José Alcover (Santo Domingo 44 principal) la de una finca sita en el término de Costitx, denominada «La Rota de Ari-al», campo y viña, poblada de higueras, almendros y otros frutales, que tiene de extensión una cuarterada aproximadamente, y pertenece á D.ª Antonia Ana Mateu y Carbonell. La subasta durará media hora, y el remate se adjudicará al mejor postor, si la postura acomoda.

Los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario, quien suministrará los demás informes que se deseen y autorizará en su día la escritura de traspaso.

Los gastos de ésta, matriz inclusive y los de la subasta serán de cargo del comprador.

Sirviente—Uno de intachable conducta, soltero, de 25 años, desearía encontrar casa para servir de escribiente; sabe también en clase de criado: desearía se le diera tiempo para concluir ciertos estudios. Darán razón en esta imprenta.

Nodriz—Una de buenas referencias y leche de 13 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.
Informarán en casa de D. Mariano Aguiló, calle de Colón.

Ciclorama Universal

Se hace saber al público que en la plaza del Olivar acaba de establecerse desde hace algunos días una casita de madera en la que enseñarán infinidad de vistas que por lo numerosas y exactas merecen ser visitadas. Además todos los viernes se enseñará otra curiosísima colección que representa la pasión y muerte de Jeun-Cristo.

Para servir en un

nuevo establecimiento SE NECESITA un matrimonio joven y sin hijos, siendo condición preferible que el marido sepa leer y escribir.
En esta imprenta informarán.

Venta—De una botiga situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene estudio y sótano y produce el 6 por 100 de su valor.
Informes, calle de Costos-19-2.º

Piano—Se desea vender uno en muy buen estado y á precios sumamente reducidos. Informará el conserje de la sociedad «El Alba»—calle de los Olmos, en la casa antes fábrica de papel. 8—1

Oficial

Se necesita uno que sepa afeitar, en la barbería de la calle del Padre Nadal.

4 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

duerme una marmota en las espléndidas noches de Junio. ¡Dormir! Te tengo lástima. Si supieras lo que es vivir despierta en estas misteriosas horas; si adivinaras la dicha infinita que por una ventana abierta llega al corazón en la callada noche!

«Pero estás condenada á no conocer estas cosas, mi pobrecita prisionera; tu padre no piensa más que en la política, y en los honores que puede reportarle. En invierno corre del ministerio á la embajada; en verano sigues el tropel de los que pasean por el bosque. Y has de saber, y que esto quede entre nosotras, que he sorprendido á muchos de nuestros amigos morirse de envidia al verte pasar. Yo, en mi llanura, á la una de la madrugada, en esta oscura paz, ante las luminosas estrellas, en el silencio del recogido corazón, en ese silencio en que parece que mis pensamientos danzan una zarabanda fantástica é incomprensible.»

«Tú que tan buen lince eres, te vas á reír sin duda, al leer estas líneas, y tu primera impresión será decir:

«¿Cómo es que mi pobre Clara, tan sencilla, tan prosaica y tan dormilona, que en el colegio tenían necesidad de despertarla diez veces todos los días, haya venido á convertirse en una romántica, hasta el punto de... Aquí hay un secreto.»

—«¡Y bien! sí, tengo un secreto, y si te escribo, no es más que porque tengo necesidad

BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

La Cuerda de Ahorcado

POR

Ernesto Billaudel

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS

DE

M. PERIER



PALMA

Imp. de Amengual y Muntaner

1893

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:45 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7:15 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y [min e media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.